### CUADRANTES DEL COMPONENTE DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL: UNA REDIMENSIÓN COMPLEJA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

### RESUMEN

Los cambios vertiginosos, que se producen en la sociedad, apuntan a una formación docente en competencias específicas, orientadas al desarrollo elevado de saberes actitudinales, para asumir cambios de interés, resultantes de las transformaciones sociales. De allí, la Facultad de Ciencias de la Educación ha venido conjugando esfuerzos en base a diagnósticos empíricos y sistematizados científicamente, a fin de redimensionar la Práctica Profesional. En respuesta a este propósito, se presenta el ensayo "Cuadrantes del Componente de la Práctica Profesional: Una Redimensión Compleia en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo" tomando como corpus teórico la Teoría de la Complejidad Morín (2001) y las Políticas Académicas Curriculares de la UC (2011). En sintonía con este planteamiento, se repiensa el modelo vigente, considerando cuatro cuadrantes dimensionales: teórico, tecno curricular, axiológico y político, integrados en un entramado de relaciones recursivas, dialógicas y hologramáticas para una redimensión compleja en la Práctica Profesional.

Palabras Clave: Cuadrantes dimensionales, Práctica profesional, Compleidad.

Recibido: Noviembre 2013 Aprobado: Diciembre 2013



#### Autora:

Brígida Ginoid Sánchez de F ginoiddefranco@yahoo.com

Maestra Normalista, Profesora en Ciencias Sociales, Especialista en Gerencia Pública y Magíster en Planificación Educativa. Doctora en Educación v Estudios Postdoctorales en la Universidad de Carabobo. Profesora Asociada acreditada en el Programa de Estímulo al Investigador e Innovador (PEII). Docente de Pregrado v Postarado. Miembro de la Comisión Coordinadora de la Maestría de Desarrollo Curricular de la Universidad de Carabobo. Docente de la Práctica Profesional III en el Departamento de Ciencias Pedagógicas.





# QUADRANTS COMPONENT OF PROFESSIONAL PRACTICE: A COMPLEX RESIZING THE FACULTY OF EDUCATION AT THE UNIVERSITY OF CARABOBO

#### **ABSTRACT**

The rapid changes that occur in society aim to a teacher training program to develop highly specific skills attitudinal knowledge in order to make changes of interest, resulting in social transformations. From this point, the Faculty of Education has been combining efforts based on empirical and scientifically systematized diagnostics to resize Professional Practice. In response to this purpose, the essay "Quadrants Component of Professional Practice: A Complex Resizing the Faculty of Education at the University of Carabobo" is presented, taking as theoretical base the Morín Complexity Theory, (2001) Curriculum and Academic Policies UC (2011). In line with this approach, the current model is reviewed, considering four quadrants dimensional: theoretical, curricular techno, axiological and politically integrated into a network of relationships recursive, dialogic and complex resizing hologramatics for professional practice.

**Keywords**: Dimensional quadrants, Professional practice, Complexity.

# UNA VISIÓN COMPLEJA EN LA REDIMENSIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La Cátedra de Práctica Profesional del Departamento de Ciencias Pedagógicas perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, producto de la reflexión colectiva que se ha venido realizando entre docentes y estudiantes adscritos a la misma, a través de Jornadas de Reflexión Académica del Componente de Práctica Profesional (2008- 2009) y la recolección de información mediante la aplicación de instrumentos (2010-2011 y 2012) dirigidos a los actores claves del proceso (Practicantes-Docentes, tutores de las diferentes asignaturas y docentes que administran el componente de Práctica Profesional), ha determinado desde la perspectiva curricular poca pertinencia social de la práctica de formación docente brinda a los que reciben los estudiantes desde el octavo al décimo semestre de la carrera.

La concepción del Componente de la Práctica Profesional según lo establecido en la Resolución No.1 (1996): "Como un eje de aplicación distribuido a lo largo de la carrera. En torno a este se integran los objetivos de los ámbitos de formación general, pedagógica y especializada en función del perfil profesional del egresado" (p. 26)

No obstante a lo estatuido el practicante-docente en experiencia de la autora presenta serias debilidades para afrontar la complejidad de relaciones en lo comunitario, lo educativo, lo escolar y otros contextos de actuación docente, ámbitos que en la actualidad presentan intrincadas conflictividades en lo afectivo, comunicativo y ético-social. Siguiendo la mencionada Resolución debe constituirse la Práctica Profesional:

…en un proceso de aprendizaje y ejercitación sistemático progresivo y acumulativo en el análisis y reflexión sobre la práctica escolar, la aplicación de conocimientos y destrezas, la adquisición y perfeccionamiento de las competencias docentes, la identificación y el compromiso vocacional con la profesión (p.293)

Sin embargo, en el mismo contexto situacional se ha venido evidenciando semestralmente desde el periodo lectivo II- 2008 hasta el II-2012 con la realización de las Jornadas Divulgativas de las Experiencias de la Práctica Profesional III, donde las diferentes menciones de la FaCE socializaron las vivencias y estrategias didácticas aplicadas durante la ejecución de la Práctica en calidad de Practicantes-Docentes, asignados en las diferentes instituciones educativas y en la Facultad que los Practicantes-Docentes desarrollan y consolidan competencias en lo cognitivo procedimental, más se presentan debilidades en lo afectivo-social, en cuanto al contexto real comunitario, donde realizan sus prácticas, lo que sostiene una Redimensión Compleja del Componente, enmarcada en la Transformación Curricular la cual se ha venido desarrollando desde el periodo académico I-2013 en la FaCE, apuntando hacia una formación docente de competencias específicas que desarrolle –altamente saberes actitudinales, en los futuros docentes para asumir cambios de interés resultantes de las transformaciones sociales.

En este sentido, se ha consensuado la necesidad de una Redimensión Compleja Dimensional desde cuatro (04) cuadrantes de la Práctica Profesional I, II y III como unidades curriculares que conforman el mismo, desde la perspectiva de la complejidad en la formación docente, para ello es imperioso redimensionar este trayecto de consolidación de com-

petencias contenidas en el componente de práctica profesional, apuntando a los complejos e inciertos procesos de interacción teoría—práctica que conllevan a la construcción de un pensamiento docente complejo, evitando así la práctica docente isomórfica de normas y metodologías aprendidas y casi siempre imitadas, tal como lo señala Gil (1995):

Los sujetos en una actividad organizativa no son electores racionales sino actores institucionales que representan papeles en función de normas aprendidas y casi siempre imitadas. Y ello porque tiene que actuar en un campo contextual cuya incertidumbre es tanta que resulta imposible adoptar decisiones racionales. Por lo tanto, en ausencia de certidumbre racional, los actores recurren a normas estereotipadas (hechas de hábitos aprendidos) y a la práctica sistemática del isomorfismo, es decir, de la pura imitación... (p. 13)

Los planteamientos del autor, reflejan claramente la necesidad de una práctica de formación en el futuro docente, basada en un manejo y conducción acertada en función al desarrollo conjunto y articulado de teorías, creencias, supuestos y valores sobre la naturaleza del saber y quehacer educativo, sus relaciones con la cultura y la política del contexto social.

Así pues, esto viene a implicar indudablemente nuevas visiones y concepciones sobre la práctica pedagógica y andragógica de formación que vienen recibiendo los Practicantes-Docentes; de allí, se presentan un conjunto de reflexiones en este ensayo titulado "Cuadrantes del Componente la Práctica Profesional. Una Redimensión Compleja en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo" tomando como punto de reflexión la teoría de la Complejidad Morín (2001) y las Políticas Académicas Curriculares de la Universidad de Carabobo (2011).

Este corpus teórico-curricular representa un pensamiento sistémico de avanzada diversidad y complementariedad en formación de docentes, que tiene como núcleo medular la formación basada en competencias que desarrolle altamente saberes actitudinales, para asumir cambios de interés resultantes de las transformaciones sociales, con niveles de fundamento en los Cuadrantes Dimensionales del Componente de Práctica Profesional. Estas reflexiones plantean un repensar del modelo de la Práctica Profesional en las instituciones de educación universitaria y en particular en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, partiendo de una formación basada en competen-

cias desde un núcleo base (componente de formación pedagógica), un núcleo de apoyo (formación especializada) y un núcleo de integración y consolidación (componente de práctica profesional) en función al perfil del egresado.

En este mismo orden de ideas, el modelo de Práctica Profesional deberá ser a juicio de la autora, deconstruído y reconstruido desde la holística de cuatro (4) dimensiones: teórica, tecno curricular, axiológica y política, las cuales deben integrarse y fusionarse en una sola, de manera tal que se cumplan los principios de recursividad, dialógica y hologramática, para una formación docente compleja y para la complejidad.

# Nuevas visiones sobre la complejidad en la formación de docentes y la formación de docentes para la complejidad

Estas nuevas visiones se fundamentan en una formación basada en competencias que permita formar un docente que desempeñe conjugadamente conocimientos, habilidades, actitudes y valores en su saber y hacer profesional, buscando superar la sola ejercitación de una docencia y el logro de conocimientos que garanticen las competencias profesionales y la ciudadanía responsable, que incluya la necesidad de desarrollarse como persona; en correspondencia con las competencias propuestas por el Proyecto Tunning América Latina (2004, 2007) y adaptado por SEA-OPSU-CNU (2004-05) UC (2010) en las propuestas de nuevas carreras, cuya concepción se basa en el "desempeño social complejo que expresa los conocimientos, habilidades, actitudes y desarrollo global de una persona dentro de una actividad especializada de carácter técnico o profesional." (p. 47)

Todo lo anterior se traduce en un entramado complejo de actuación en el que debe formarse el Practicante—Docente, para privilegiar no solo lo profesional y en particular lo científico, sino más bien el crecimiento personal—social generando así cambios y transformación en el contexto de su desempeño, por lo que estas nuevas visiones sobre la práctica de formación docente conducen a repensar el Modelo vigente de Práctica Profesional que opera en las universidades y particularmente en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, tomando en cuenta las cuatro (4) dimensiones holísticas anteriormente citadas y cuyos alcances se mencionan a continuación.

Dimensión teórica: la misma se refiere a las formas de concebir la producción, aplicación y socialización del conocimiento (docencia – investigación y extensión), comprende referentes de orden epistemológico, ontológico y pedagógico para la producción, aplicación y socialización del conocimiento en la Práctica Profesional, es decir, ¿cómo se produce el conocimiento mediante la práctica de la formación docente?; ¿cómo se consolidan las competencias para el ejercicio idóneo de la profesión, durante la aplicación de ese conocimiento en los espacios de aprendizaje escolar? y ¿qué mecanismos de divulgación permiten la socialización de los resultantes de estos procesos?

De igual manera, atendiendo a lo ontológico es necesario precisar un análisis valorativo de la realidad donde actúa el Practicante — Docente, entendiendo la misma no como única realidad dada, sino como múltiples realidades construidas por diferentes factores intervinientes de naturaleza multicausal, debido a que la realidad de estos espacios es muy dinámica y en ella convergen aspectos económicos, afectivos, políticos y sociales, existiendo alto nivel de complejidad, donde cada parte interactúa con los demás y con el todo, concebido esto como un sistema abierto, holístico-global, interdisciplinario, interdependiente, donde se dan interrelaciones persona-grupo-contexto y se establece un compromiso con la comprensión y transformación de la realidad desde la práctica de lo cotidiano.

De esta manera el contexto áulico se concibe como sistemas abiertos, deslocalizados, de alta complejidad, de estrecha relación con su contexto, como una totalidad; es decir, una estrecha relación entre lo que sucede en el interior de estos espacios (vida cotidiana escolarizada) y lo que acaece en los otros espacios del mismo nivel y de otros niveles y subsistemas del sistema educativo escolarizado.

De aquí pues, la revisión de lo pedagógico—andragógico es obligante, ya que la docencia como "praxis", es entendida desde la perspectiva compleja, como la práctica fundamentada en la reflexión; es decir, el docente actúa desde una acción reflexiva, donde ocurren procesos cíclicos de espiralado y concatenación circular de reflexión-acción, acción-reflexión y donde la acción es la base en la reflexión y la reflexión, a partir de la acción, es la estrecha vinculación entre teoría y práctica, (Schön, 1983, 1992), es decir, docencia en praxis.

Por otra parte, frecuentemente la práctica se concibe como mera acción operativa (práctica fundamentada en la técnica), donde el docente es un operario del currículo y ejecutor de políticas educativas para cumplir con un proceso meramente instruccional rígidamente programado (modelo-conductual tecnológico); es decir docencia en técnica, ya que la racionalidad técnica – pragmática y psicologista ha sido la lógica de sentido dominante.

Dimensión tecno curricular: esta sostiene una visión curricular basada en la formación de un docente que enseñando forme para la vida y en la vida, que conduzca y facilite un aprendizaje de vida útil y ciudadana, esta dimensión conduce a lo metodológico en la formación docente, es decir, los modos de formación docente para la producción del conocimiento, por lo que la institución universitaria como sistema socio-cultural, no puede sobrevivir ni autodirigirse sino en cuanto ella misma sea intérprete de los significados que la rodean producto de las demandas sociales, de manera tal, la educación universitaria venezolana no puede permanecer sin la compresión hermenéutica para brindar respuestas pertinentes a estas demandas, ya que confronta exigencias de transformación y cambios que implican asumir nuevas posturas en cuanto lo académico-administrativo-gerencial.

En tal sentido, en el caso especifico objeto de análisis y reflexión de este ensayo, se precisan estas demandas en el ámbito tecno curricular, donde es imperativo asumir nuevas concepciones en lo didáctico-investigativo-curricular en los espacios de formación universitaria. En este contexto Flores (1994) reflexiona:

... se trata más bien de desplazar el paradigma determinista del control, inaugurado desde newton, y abrirle el espacio al nuevo paradigma relativista que no modela ni controla, sino que abre posibilidades, variedad de caminos y de sentidos sin aislamientos ni fronteras, suavizando la distinción (o fortaleciendo la complementariedad) entre cuerpo y alma, entre sujeto y objeto, entre educando y educador, entre sistema y medio ambiente, entre pensamientos y realidad, entre observación externa del objeto y comprensión al interior del sujeto, entre caos y creatividad, entre teorías y práctica, entre docencia e investigación. (p. XII)

Tales señalamientos, conllevan a replantearse lo acontecido en el interior de los espacios de aprendizaje universitarios, donde considera la autora que es oportuno introducir cambios paradigmáticos los cuales

implican asumir la enseñanza, el aprendizaje y la producción de conocimiento desde un ámbito contextualizado y desde procesos integrados en las tres funciones universitarias en una sola: docencia, investigación y extensión, vale decir, producción científica académica con pertinencia social, que requiere de una nueva dinámica didáctica, para una formación académica intelectual potencialmente creativa, capaz de generar soluciones concretas ante las demandas de su entorno.

Es imperativo entonces, desplazar al paradigma determinista de control social rompiendo con lo repetitivo y formalista de metodologías rígidas, con un desarrollo de contenidos disciplinares con topes de saberes preestablecidos y sin valor agregado, aislados de la investigación y de la extensión universitaria. Estas reflexiones encuentran argumentos en documentos oficiales, Comisión Nacional del Currículo (2002) y CNU-OPSU (2001) donde los planteamientos sobre la transformación universitaria se sustentan en la teoría de la Complejidad de Morín (2001) en función a: el contexto, lo global, lo multidimensional, lo complejo, lo inter y transdisciplinario, lo transversal y planetario.

### En este orden de ideas, señala Morín (1999):

...para articular y organizar los conocimientos y así reconocer y convocar los problemas del mundo es necesaria una reforma de pensamiento. Ahora bien esta reforma es paradigmática y no programática: es la pregunta fundamental para la educación ya que tiene que ver con nuestra aptitud para organizar el conocimiento. (p. 14)

## De igual manera siguiendo al mismo autor:

...a este problema universal está enfrentada la educación del futuro, porque hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentado y por el otro, realidades o problemas cada vez más polidisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales o globales. (p. 198)

Estas citas ponen de manifiesto, que hoy es imperativa la transformación universitaria, donde lo planteado exige cambios en el modelo de producción del conocimiento, en la dinámica de la enseñanza, el aprendizaje y la gestión organizacional. De allí tal como se señala en la Comisión Nacional de Currículo (2002) se trata de asumir en el desarrollo

curricular, principios de pertinencia social, calidad e integralidad a partir de nuevos fundamentos curriculares: teóricos, filosóficos, epistemológicos, psicológicos, sociales y éticos, fundamentales para las reformas alineadas en las tendencias de transformación, donde no existe cabida para el distanciamiento entre las funciones universitarias docencia, investigación y extensión como producto de procesos y lógicas tan diferenciadas, por lo que discurren. En este sentido, se puede afirmar incluso, que mientras más se avanza, estas funciones tienden a distanciarse más (Egurrola, 2005), por lo que indudablemente la aptitud para organizar la producción del conocimiento y la visión totalizadora en conjunto, pasa por reconocer una reforma del pensamiento universitario para asumir posiciones frente a la formación docente y con ello a las formas de producción y socialización del conocimiento.

**Dimensión axiológica**: en esta dimensión se considera la fusión de la ética, la moral y la deontología (House, 1990) ya que los códigos de ética profesional son conjuntos de reglas de actuación, pertenecientes al orden moral que caen en el campo siempre aplicado de la deontología o teoría de los deberes, en este caso, los deberes que deben ser cumplidos en el ejercicio de la docencia. Esto supone una concepción del mundo, de la sociedad, del yo y del otro (docente – formador y practicante – docente).

En el actual contexto la dimensión axiológica, tiene un alcance de inapreciable valor en el repensar de un modelo de Práctica Profesional que privilegie el desarrollo **de saberes actitudinales**, con una alta relación de otredad de comprender y reconocer a nuestros semejantes, ya que es sabido que con el surgimiento del pensamiento complejo, no es suficiente saber, sino saber hacer y saber convivir en una multidimensionalidad de relaciones intervinientes que hacen necesario una formación ética que acompañe al futuro docente en su conducta cotidiana en lo profesional y personal, aquí esta entonces implícita la moral, ya que ella concierne a los modos de hacer y de comportarse. De esta manera, la deontología del ejercicio docente tendrá como base la ética y la moral en la que esté fundamentada la formación integral del Practicante-Docente.

En este sentido en los Lineamientos que orientan el Trabajo Curricular en la Universidad de Carabobo (2010) señala:

...el proceso de rediseño curricular, bajo el enfoque de competencias profesionales, adopta una orientación constructivista y humanista, lo que implica un mayor compromiso social de sus egresados y egresadas. De modo que se asume como premisa fundamental, la articulación entre la teoría y la práctica, en consecuencia, el proceso de aprendizaje se fundamenta en las necesidades reales de los y las estudiantes y su entorno, además se vincula con las demandas del sector laboral, fortaleciendo la formación integral del ciudadano y ciudadana objeto de aprendizaje (p. 2)

Dimensión política: la misma se relaciona al espacio o vida pública organizada colectivamente, evidentemente que la formación de docentes tiene implicaciones políticas manifiestas en las relaciones de poder y su dinámica, es decir, para quién y en función a quién formamos docentes, esto conduce al saber y el hacer de las líneas de acción políticas. La formación docente tiene pues consecuencias políticas, por lo tanto lo político es una dimensión contenida en lo axiológico y ambas deben estar contenidas en lo curricular y epistemológico, todas intervienen en la formación de docentes, sin ser más importante una que la otra, sin dejar de ser definidas e independientes en sí misma, pero dejando de ser la suma de dimensiones parceladas una de otra, sino que se complementan recursiva, dialógica y hologramáticamente para formar un todo complejo para una formación docente compleja. (Ver Gráfico N°1)



Gráfico N° 1: Cuadrantes del componente de práctica profesional

**Fuente**: Adaptación de la autora en Stanford University (1996, citado en Tapia, 2000).

### **AFIRMACIONES FINALES**

En virtud a los planteamientos anteriores, es impostergable la Redimensión de las Prácticas de Formación Docente en el contexto de la Educación Universitaria y en particular en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, para lo cual se han presentado a consideración estas cuatro (04) dimensiones medulares que permiten a criterio de la autora, redefinir la práctica profesional centrando el análisis desde perspectiva Compleja Curricular de visiones multidimensionales, transdisciplinarias, transcomplejas e hipercomplejas, asumiendo las mismas desde un pensamiento docente globalizante y sistémico para lo cual es imperativo:

- Replanteamiento de las políticas de formación docente desde perspectivas de la complejidad y de los procesos de transformación curricular, fundamentados en la integración de las cuatro (4) dimensiones explanadas: teórica, tecno curricular, axiológica y política, fusionándose en un entramado de relaciones recursivas, dialógicas y hologramáticas para una formación docente en la complejidad social.
- Ajustes curriculares en función a la formación basada en competencias y su consecuente certificación para promover el desarrollo del talento humano docente, actualizando y armonizando el componente de formación docente de la carrera, mediante los cuadrantes del componente para una redimensión compleja de la práctica profesional.
- 3. Fortalecimiento e integración de las funciones universitarias (docencia, investigación y extensión) a nivel de ejecución del micro-currículo, atendiendo a la formación integral del docente para asumir cambios de interés resultantes de las transformaciones sociales, a través de la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, y la transdisciplinariedad en la complejidad.
- 4. Integración teórica-práctica en la aplicación del conocimiento para desarrollar altamente en el futuro docente saberes actitudinales, que consoliden el compromiso académico y social en la formación docente inicial, como dimensión vertebral en la identidad institucional en cuanto a la esencia del ser docente.

Todo lo anterior conlleva a que lo académico, administrativo y gerencial responda como un todo organizacional, a procesos sinérgicamente integrados, totalizadores, sistémicos-globalizados, los cuales no pueden ser atendidos bajo la visión reduccionista y de relación de simple causalidad, donde frecuentemente permanecen atrapadas las instituciones universitarias por lo que se enfrentan grandes retos así como desafíos para la Complejidad en la Formación de Docentes y la Formación de Docentes para la Complejidad.

### **REFERENCIAS**

- Comisión Nacional de Currículo (2002). Lineamientos para abordar la transformación en la educación superior. Escenarios curriculares. Caracas: Autor.
- Egurrola, J. (2005). La interacción investigación y docencia. Sustento para el desarrollo académico de las unidades multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México. México: Plaza y Valdés.
- Flores, R. (1994) *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Colombia: McGraw-Hill-Interamericana S.A.
- Gil, E. (1995). El Destino. Barcelona: Paidós.
- House, E. (1990) *An ethics of qualitative field studies*. En E. Guba (Coord.) The paradigm dialog (p.158). Newbury Park, USA.
- Morín, E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morín, E. (2001). El método III. El conocimiento del conocimiento. Madrid: Cátedra.
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. (M. Vallejo, Trad.) Francia: UNESCO.
- Pérez, A. (1999) El prácticum de enseñanza y la socialización profesional de los futuros docentes. En J. Angulo, J. Barquín, A. Pérez (Comps.) Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica (p. 636) Madrid: Ediciones La Torre.

- Resolución No.1 Ministerio de Educación. (Política de Formación Docente). (1996, Enero 15). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 35.881. Enero 17, 1996.
- Universidad de Costa Rica (2007). Proyecto Alfa Tuning América Latina. Comité de Gestión.
- Universidad de Carabobo (2010). Políticas Académicas Curriculares. Dirección General de Docencia y Desarrollo Curricular. Valencia: Autor.
- Universidad de Carabobo. (2008) I Jornada de Reflexión Académica del Componente de Práctica Profesional. Facultad de Ciencias de la Educación.
- Schön, D. (1995) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós.
- Tapia, M. (2000). *La Solidaridad como Pedagogía*. Buenos Aires, Ciudad Nueva.